

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD</p>				
	Código:	SDS-ESC-FT-010	Versión:	4	
<p>Elaborado por: Luz Myriam Arias Murcia /Revisado por: Mónica Ulloa Maz / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>					

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Evaluar la ejecución presupuestal con corte 31 de marzo de 2024, en gastos de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Salud

FUENTE DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA: Ejecución presupuestal emitida por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud

PERÍODO EVALUADO: Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 correspondiente al I trimestre de la vigencia 2024.

RESULTADO DEL ANÁLISIS:

PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA.

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto 643 del 29 de diciembre de 2023 *“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de rentas e ingresos y gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del acuerdo 923 del 20 de diciembre de 2023”*

Para la Secretaría Distrital de Salud se financia gastos de funcionamiento y fue aprobado así:

Tabla N° 1

	Recursos del Distrito	Transferencias Nación	Total
Gastos de Funcionamiento	\$ 101.289.291.000	\$ -	\$ 101.289.291.000
Total, Gastos e Inversiones	\$ 101.289.291.000	\$ -	\$ 101.289.291.000

Fuente: Decreto 643 del 29 de diciembre de 2023

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La apropiación inicial para la vigencia 2024 ascendió a la suma de \$101.289.291.000, la cual se compone de gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y otros servicios personales y técnicos, los cuales presentan la siguiente apropiación:

Tabla N° 2

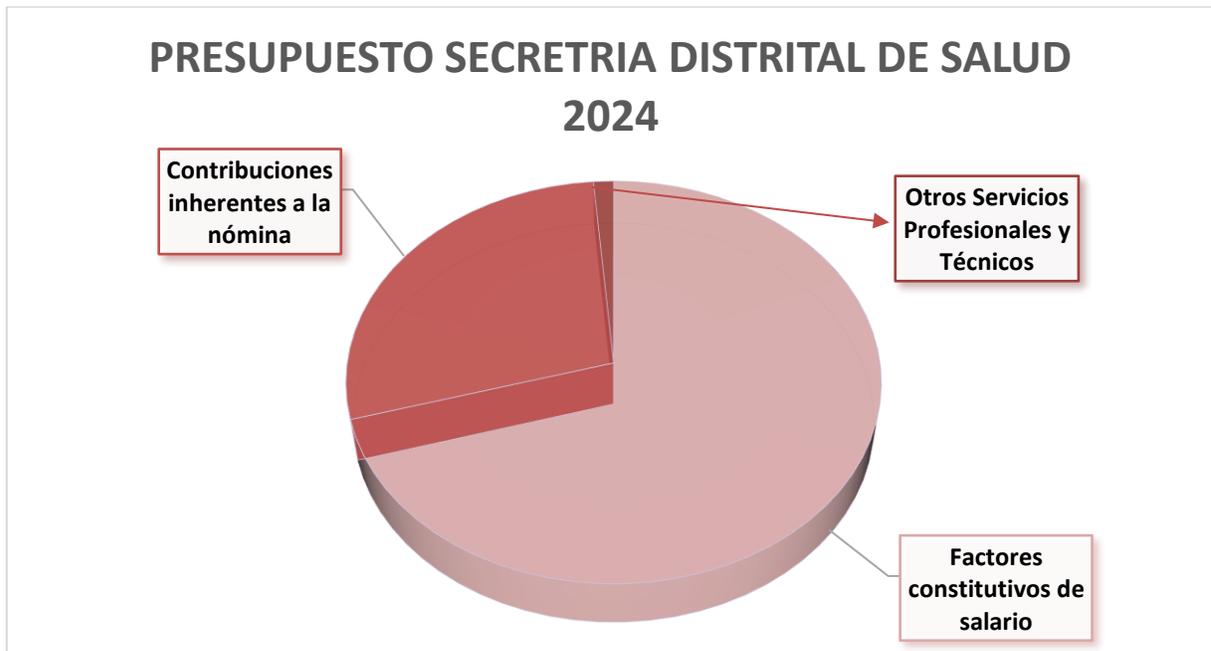
Cadena Rubro	Descripción Rubro	Valor
3-1-1	Gastos de personal	\$101.289.291.000

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-ESC-FT-010	Versión:	
Elaborado por: Luz Myriam Arias Murcia /Revisado por: Mónica Ulloa Maz / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	\$71.458.514.000
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$28.481.271.000
3-1-1-01-03	Otros Servicios Profesionales y Técnicos	\$1.349.506.000

Fuente: Decreto 643 del 29 de diciembre de 2023

Grafica N° 1



Fuente: Decreto 643 del 29 de diciembre de 2023

2.1. Modificaciones Presupuestales

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección Financiera en el I trimestre de 2023 se realizó el siguiente traslado presupuestal

Discriminación del presupuesto ejecutado a 31 de marzo de 2024:

Tabla N° 3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-ESC-FT-010	Versión:	
Elaborado por: Luz Myriam Arias Murcia / Revisado por: Mónica Ulloa Maz / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	% Ej.Giro
Funcionamiento	\$ 101.289.291.000	\$ 17.227.368.509	17,01	16.396.208.415	16,19
Sueldo básico	\$ 38.986.670.000	\$ 8.569.278.205	21,98	8.146.323.905	20,90
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 1.209.456.000	\$ 215.031.665	17,78	215.031.665	17,78
Gastos de representación	\$ 2.639.158.000	\$ 623.909.466	23,64	623.909.466	23,64
Subsidio de alimentación	\$ 73.326.000	\$ 13.334.978	18,19	13.334.978	18,19
Auxilio de transporte	\$ 123.618.000	\$ 24.841.834	20,10	24.841.834	20,10
Bonificación por servicios prestados	\$ 1.271.762.000	\$ 366.212.104	28,80	366.212.104	28,80
Prima de navidad	\$ 5.491.632.000	\$ 19.477.131	0,35	19.477.131	0,35
Prima de vacaciones	\$ 2.635.991.000	\$ 375.636.824	14,25	375.636.824	14,25
Prima técnica salarial	\$ 12.863.625.000	\$ 2.701.135.890	21,00	2.701.135.890	21,00
Prima semestral	\$ 6.163.276.000	\$ 10.933.690	0,18	10.933.690	0,18
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 1.142.281.000	\$ 238.265.453	20,86	238.265.453	20,86
Aportes a la seguridad social en pensiones pública	\$ 5.033.899.000	\$ 797.208.000	15,84	797.208.000	15,84
Aportes a la seguridad social en pensiones privada	\$ 1.939.719.000	\$ 208.984.400	10,77	208.984.400	10,77
Aportes a la seguridad social en salud pública	\$ 11.155.000	\$ 1.750.800	15,70	1.750.800	15,70
Aportes a la seguridad social en salud privada	\$ 4.928.471.000	\$ 711.079.400	14,43	711.079.400	14,43
Aportes de cesantías a fondos públicos	\$ 4.460.267.000	\$ 122.076.224	2,74	122.076.224	2,74
Aportes de cesantías a fondos privados	\$ 2.306.473.000	\$ 34.050.382	1,48	34.050.382	1,48
Compensar	\$ 2.679.405.000	\$ 315.796.100	11,79	315.796.100	11,79
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 374.016.000	\$ 71.986.800	19,25	71.986.800	19,25
Aportes al ICBF	\$ 2.009.556.000	\$ 236.859.000	11,79	236.859.000	11,79
Aportes al SENA	\$ 334.948.000	\$ 39.524.700	11,80	39.524.700	11,80
Aportes a la ESAP	\$ 334.948.000	\$ 39.524.700	11,80	39.524.700	11,80
Aportes a escuelas industriales e institutos técnico	\$ 644.727.000	\$ 78.990.000	12,25	78.990.000	12,25
Indemnización por vacaciones	\$ 1.148.384.000	\$ 301.743.758	26,28	301.743.758	26,28
Bonificación especial de recreación	\$ 216.607.000	\$ 29.645.710	13,69	29.645.710	13,69
Reconocimiento por permanencia en el servicio público	\$ 808.041.000	\$ 646.984.383	80,07	646.984.383	80,07
Prima de riesgo	\$ 16.843.000	\$ 2.163.344	12,84	2.163.344	12,84
Prima secretarial	\$ 31.531.000	\$ 6.734.723	21,36	6.734.723	21,36
Servicios de administración de fondos de pensiones	\$ 60.000.000	\$ 1.561.327	2,60	1.561.327	2,60
Servicios de consultoría en gestión estratégica	\$ 20.506.000	\$ -	-	-	-
Otros servicios de consultoría científica y técnica	\$ 1.329.000.000	\$ 422.647.518	31,80	14.441.724	1,09

Fuente: Dirección Financiera SDS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD				
	Código:	SDS-ESC-FT-010	Versión:	4	
Elaborado por: Luz Myriam Arias Murcia /Revisado por: Mónica Ulloa Maz / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

En términos generales, la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaria Distrital de Salud se ejecuta en doceavas partes; salvo algunos rubros como primas y vacaciones entre otros, que dependen de la fecha en que se liquidan y pagan; así las cosas, para el I trimestre se presenta una ejecución promedio de todos los rubros del 17,01% correspondiente a \$17.227.368.509. y giros por valor de 16.396.208.415 correspondiente a 16,19%.

RESERVAS PRESUPUESTALES.

3. GIRO DE RESERVAS
 - 3.1. Gastos de Funcionamiento

Tabla N° 4

Descripción	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
Funcionamiento	\$ 439.506.663	\$ 183.594.506	41,77%	\$ 255.912.157
Gastos de personal	\$ 285.168.229	\$ 37.738.332	13,23%	\$ 247.429.897
Planta de personal permanente	\$ 285.168.229	\$ 37.738.332	13,23%	\$ 247.429.897
Factores constitutivos de salario	\$ 40.472.797	\$ 31.312.364	77,37%	\$ 9.160.433
Sueldo básico	\$ 9.160.433	\$ -	0,00%	\$ 9.160.433
Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 239.808.857	\$ 1.539.393	0,64%	\$ 238.269.464
Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 180.327.905	\$ -	0,00%	\$ 180.327.905
Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	\$ 13.120.105	\$ -	0,00%	\$ 13.120.105
Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	\$ 167.207.800	\$ -	0,00%	\$ 167.207.800
Aportes a la seguridad social en salud	\$ 38.863.000	\$ -	0,00%	\$ 38.863.000
Aportes a la seguridad social en salud privada	\$ 38.863.000	\$ -	0,00%	\$ 38.863.000
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 2.232.100	\$ -	0,00%	\$ 2.232.100
Compensar	\$ 2.232.100	\$ -	0,00%	\$ 2.232.100
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 9.790.900	\$ -	0,00%	\$ 9.790.900
Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	\$ 9.790.900	\$ -	0,00%	\$ 9.790.900
Aportes al ICBF	\$ 209.359	\$ -	0,00%	\$ 209.359
Aportes al SENA	\$ 4.983.700	\$ -	0,00%	\$ 4.983.700
Aportes a la ESAP	\$ 1.797.300	\$ -	0,00%	\$ 1.797.300
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 65.200	\$ -	0,00%	\$ 65.200
Adquisición de bienes y servicios	\$ 154.338.434	\$ 145.856.174	94,50%	\$ 8.482.260
Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	\$ 154.338.434	\$ 145.856.174	94,50%	\$ 8.482.260

Fuente Dirección financiera

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD				
	Código:	SDS-ESC-FT-010	Versión:	4	
Elaborado por: Luz Myriam Arias Murcia /Revisado por: Mónica Ulloa Maz / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

Se evidencia que, del total de reservas constituidas a 31 de diciembre de 2023, durante el primer trimestre de 2024 solamente se realizaron autorizaciones de giro por valor de \$183.594.506 correspondiente al 41.77%

CIERRE DE VIGENCIA.

4. CUENTAS POR PAGAR

Con corte marzo 31 de 2024 la Dirección Financiera informo que las cuentas por pagar constituidas el 31 de diciembre de 2023 fueron pagadas en su totalidad.

5. RESERVAS – SALDOS FENECIDOS

Tabla N° 6

CONSTITUCION SALDOS FENECIDOS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 32.269.032	
VALOR LIBERADO A 31 DE MARZO DE 2024	\$ 3.721.444	11,53%
SALDOS POR LIBERAR A 31 DE MARZO DE 2024	\$ 28.547.588	88,47%

Como se evidencia en la tabla anterior, la Entidad no realiza de forma oportuna la liquidación de los contratos que presentan saldos por liberar incumpliendo lo establecido en el Manual de Contratación SDS-FDS V8 numeral 11.3.1. *“Requisitos y Procedimiento para Liquidación de los Contratos y Convenios: “Una vez terminado el contrato y/o convenio normal o anormalmente y atendiendo los plazos establecidos en la cláusula de liquidación y el plazo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007...”*, de acuerdo con el análisis de datos realizado por esta Oficina durante el primer trimestre de esta vigencia solamente se realizó el trámite de liberación de saldos en un 11.53% del total constituido.

CONCLUSIONES

- Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció que la Entidad, para el I trimestre DE 2024 presento una ejecución promedio de los rubros del 17,01% correspondiente a \$17.227.368.509. y giros por valor de 16.396.208.415 correspondiente a 16,19%.
- Se evidencia que, del total de reservas constituidas a 31 de diciembre de 2023, durante el primer trimestre de 2024 solamente se realizaron autorizaciones de giro por valor de \$183.594.506 correspondiente al 41.77%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD</p>				
	Código:	SDS-ESC-FT-010	Versión:	4	
<p>Elaborado por: Luz Myriam Arias Murcia /Revisado por: Mónica Ulloa Maz / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>					

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

- A pesar de la reiteración de la Oficina de control Interno en cuanto a realizar las gestiones necesarias para disminuir los saldos fenecidos, se evidencio que durante el primer trimestre de 2024 se siguen prestando saldos por liberar que no se gestionan.
- Es importante que la Entidad realice en forma oportuna la liquidación de los contratos que presentan saldos por liberar ya que reiteradamente se viene incumpliendo lo establecido en el Manual de Contratación SDS-FDS V8 numeral 11.3.1., de acuerdo con el análisis de datos realizado por esta Oficina durante el primer trimestre de la presente vigencia solamente se realizó el trámite de liberación de saldos en un 11.53% del total constituido.

AUDITOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
NOMBRES Y APELLIDOS: LUZ MYRIAM ARIAS M	NOMBRES Y APELLIDOS: OLGA LUCIA VARGAS COBOS
FIRMA:	FIRMA: